

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



El futuro es de todos  
 DNP Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2017011000167  
**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ANTICORRUPCIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL

**INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO**

<b>Horizonte</b>	2018 - 2020	<b>Clasificación Plan Nacional del Desarrollo - Pacto Por Colombia, Pacto por la Equidad (2019-2022)</b>
<b>Sector</b>	ORGANISMOS DE CONTROL	<b>Pacto</b>
<b>Entidad Responsable</b>	250101-PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN - GESTION GENERAL	11059 - I. Pacto por la legalidad: seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia
<b>Programa</b>	2503-LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	<b>Línea</b>
<b>SubPrograma</b>	1000-INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	12036 - 3. Alianza contra la corrupción: tolerancia cero con los corruptos
		<b>Programa</b>
		2503 - Lucha contra la corrupción

**ESTADO DE LA FICHA**

<b>Estado</b>	Registrado Actualizado
<b>Usuario Formador</b>	Ramirez Moreno Carlos Mauricio
<b>Fecha del Estado Actual</b>	2020-03-10 14:03:11
<b>Fecha Control Posterior</b>	2020-03-10 14:03:11
<b>Solicitud de Formulación</b>	626207 - Sin trámites presupuestales
<b>Vigencia Seleccionada</b>	2020
<b>Fecha Creación del Turno</b>	N/A
<b>Turno de trámite</b>	N/A

**IMAGEN DEL PROYECTO**



**INFORMACIÓN BÁSICA**

**Objetivo**

Fortalecer las capacidades del Estado, Procuraduría General de la Nación y de la sociedad civil en la prevención de la corrupción.

**Problema**

Limitada capacidad institucional y de la ciudadanía para prevenir y sancionar la corrupción.

**Descripción**

En consonancia con el artículo 23 de la Ley 1712 de 2014, la Procuraduría debe capacitar y promover el cumplimiento de las obligaciones de esta misma ley, en lo servidores públicos. Así mismo, debe promover el uso del derecho fundamental de acceso a la información pública en la ciudadanía. Estas funciones han sido establecidas por el legislador en cumplimiento de las convenciones internacionales de lucha contra la corrupción, así como parte del eje preventivo de la Política Pública Integral anticorrupción del CONPES 167 de 2013. Las capacitaciones y promoción en servidores y ciudadanos, debe utilizar medios tecnológicos para lograr un mejor resultado en el número de personas capacitadas. El uso de tecnologías de la información y comunicaciones servirá también para incrementar sustancialmente la cobertura geográfica, incrementar la oferta de información pública e incrementar las capacidades institucionales para la prevención de la corrupción. Este esfuerzo debe complementarse con una estrategia de comunicación masiva en transparencia, integridad y cultura de lo pública, que reforzará creencias y valores en la ciudadanía que rechacen el incumplimiento legal, los actos de corrupción; se busca promover un sistema de creencias y comportamientos que desmonte las justificaciones a la violencia, a la ilegalidad y a la corrupción y que a su vez revalorice la integridad, la transparencia y la construcción de lo público. Los servicios de asistencia técnica a la Procuraduría son el soporte necesario para coordinar los diferentes esfuerzos del proyecto. En este sentido, estos servicios de asistencia técnica deben prever la sostenibilidad del ejercicio de interacción de la PGN con la sociedad civil para fortalecer sus capacidades en la prevención de la corrupción y de la cultura de lo público.

**BENEFICIARIOS Y LOCALIZACIÓN**

**Tipo**

Tipo	Vigencia	Cantidad
------	----------	----------

**Localización**

Región	Departamento	Municipio	Localización Específica
NACIONAL	NACIONAL		

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



El futuro es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2017011000167

**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ANTICORRUPCIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL

**CADENA DE VALOR**

**Objetivo Específico:** Fortalecer la capacidad institucional y de los servidores públicos para prevenir y sancionar corrupción.

Productos	Actividad	Ruta Crítica	Fecha Inicial	Fecha Final
Servicio para fortalecer las capacidades en temas de lucha contra la corrupción <b>Unidad:</b> Número de personas <b>Meta Total:</b> 2,000.0000	Desarrollar una estrategia de implementación de las obligaciones de control, vigilancia y sanción de la Procuraduría General de la Nación sobre los sujetos obligados en la Ley 1712 de 2014. <b>Etapas:</b> Inversión	N	2018-Jan-01	2020-Dec-31
	Implementar un esquema de análisis integral preventivo en cuatro procesos de la gestión administrativa en los sectores salud y protección social; educación; vivienda, ciudad y territorio; inclusión social y reconciliación; y justicia y del derecho. <b>Etapas:</b> Inversión	S	2018-Jan-01	2020-Dec-31
	Implementar un esquema de lucha contra la impunidad legal, moral, y cultural basado en sanciones, reconocimientos e incentivos en los sectores de salud y protección social; educación; vivienda, ciudad y territorio; inclusión social y reconciliación; y justicia y del derecho. <b>Etapas:</b> Inversión	S	2018-Jan-01	2020-Dec-31
	Implementar un mecanismo permanente de petición y rendición de cuentas con organizaciones de la sociedad civil, gremios y universidades en las funciones de prevención, intervención y disciplinaria de la Procuraduría General de la Nación a nivel nacional. <b>Etapas:</b> Inversión	N	2018-Jan-01	2020-Dec-31
	Implementar un sistema de alertas tempranas para la prevención de la corrupción y fallas administrativas en los sectores salud y protección social; educación; vivienda, ciudad y territorio; inclusión social y reconciliación; y justicia y del derecho, y en el proceso administrativo de contratación. Incluye la ventanilla única de denunciantes. <b>Etapas:</b> Inversión	S	2018-Jan-01	2020-Dec-31

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



El futuro es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2017011000167

**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ANTICORRUPCIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL

**Objetivo Especifico:** Promover una cultura ciudadana de aprecio y cuidado de lo público y de cumplimiento a la ley en la vida cotidiana y en la gestión pública.

Productos	Actividad	Ruta Critica	Fecha Inicial	Fecha Final
Servicio de educación informal en materia de cultura de legalidad <b>Unidad:</b> Número de personas <b>Meta Total:</b> 1,503,000.0000	Desarrollar una estrategia de formación - acción en veedurías ciudadanas con enfoque de corresponsabilidad, cambio cultural y cultura de la legalidad que integre organizaciones sociales, universidades, gremios y medios de comunicación en salud y protección social; educación; vivienda, ciudad y territorio; inclusión social y reconciliación; y justicia y del derecho. <b>Etapas:</b> Inversión	N	2018-Jan-01	2020-Dec-31
	Diseñar los contenidos de cultura ciudadana, cultura de lo público, transparencia e integridad tanto en la capacitación informal de servidores públicos como de la ciudadanía. <b>Etapas:</b> Inversión	S	2018-Jan-01	2020-Dec-31
	Elaborar la línea base en cultura ciudadana y de la legalidad a nivel nacional y establecer un indicador de seguimiento. <b>Etapas:</b> Inversión	S	2018-Jan-01	2020-Dec-31
	Implementar una estrategia de comunicación masiva en cultura ciudadana, de la legalidad y de cuidado de lo público dirigida a ciudadanos y servidores públicos. <b>Etapas:</b> Inversión	S	2018-Jan-01	2020-Dec-31
Servicio de educación informal en materia de transparencia y acceso a la información pública <b>Unidad:</b> Número de personas <b>Meta Total:</b> 5,000.0000	Difundir los cursos de capacitación virtual en transparencia y acceso a la información dirigidos a servidores públicos y ciudadanos. <b>Etapas:</b> Inversión	S	2018-Jan-01	2020-Dec-31
	Fortalecer la estrategia de divulgación para dar a conocer a la ciudadanía y a los servidores públicos las decisiones relevantes proferidas por el Procurador General, las salas disciplinarias y las delegadas ante las cortes. <b>Etapas:</b> Inversión	N	2018-Jan-01	2020-Dec-31
	Implementar cursos de capacitación virtual a servidores públicos, a ciudadanía y sujetos obligados en materia de transparencia y derecho de acceso a la información pública que fortalezcan la acción preventiva, disciplinaria y de intervención. <b>Etapas:</b> Inversión	S	2018-Jan-01	2020-Dec-31

**ESQUEMA FINANCIERO EN PESOS CORRIENTES**

**Recursos por Fuentes de Financiación en la Vigencia 2020**

Tipo Entidad	Entidad	Tipo Recurso	Valor Solicitado	Valor Vigente
Entidades Presupuesto Nacional - PGN	250101-PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN - GESTION GENERAL	Nación	1,450,000,000.00	0.00

**Resumen Financiero PGN**

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2017011000167

**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ANTICORRUPCIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL

Vigencia	Recursos Solicitados			Recursos Asignados* (Fuente de información del SIIF)	
	Recursos Solicitados	Otros Recursos	Total	Inicial	Vigente
2018	6,175,000,000.00	0.00	6,175,000,000.00	6,175,000,000.00	2,214,511,086.00
2019	4,165,000,000.00	0.00	4,165,000,000.00	4,165,000,000.00	2,000,000,000.00
2020	1,450,000,000.00	0.00	1,450,000,000.00	1,000,000,000.00	1,000,000,000.00

\*Fuente de información del SIIF - Sistema Integrado de Información Financiera de MinHacienda

**Detalle de Costos en Pesos Corrientes 2020**

**Objetivo:** Promover una cultura ciudadana de aprecio y cuidado de lo público y de cumplimiento a la ley en la vida cotidiana y en la gestión pública.

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



El futuro es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2017011000167

**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ANTICORRUPCIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL

Productos	Actividad	Solicitado	Inicial	Vigente
Servicio de educación informal en materia de cultura de legalidad <b>Unidad:</b> Número de personas <b>Meta Horizonte:</b> 1,503,000.0000	Implementar una estrategia de comunicación masiva en cultura ciudadana, de la legalidad y de cuidado de lo público dirigida a ciudadanos y servidores públicos.	250,000,000.00	1,000,000,000.00	1,000,000,000.00
	Elaborar la línea base en cultura ciudadana y de la legalidad a nivel nacional y establecer un indicador de seguimiento.	350,000,000.00	0.00	0.00
	Desarrollar una estrategia de formación - acción en veedurías ciudadanas con enfoque de corresponsabilidad, cambio cultural y cultura de la legalidad que integre organizaciones sociales, universidades, gremios y medios de comunicación en salud y protección social; educación; vivienda, ciudad y territorio; inclusión social y reconciliación; y justicia y del derecho.	100,000,000.00	0.00	0.00
	Diseñar los contenidos de cultura ciudadana, cultura de lo público, transparencia e integridad tanto en la capacitación informal de servidores públicos como de la ciudadanía.	50,000,000.00	0.00	0.00
	<b>Total</b>	<b>750,000,000.00</b>	<b>1,000,000,000.00</b>	<b>1,000,000,000.00</b>
Servicio de educación informal en materia de transparencia y acceso a la información pública <b>Unidad:</b> Número de personas <b>Meta Horizonte:</b> 5,000.0000	Implementar cursos de capacitación virtual a servidores públicos, a ciudadanía y sujetos obligados en materia de transparencia y derecho de acceso a la información pública que fortalezcan la acción preventiva, disciplinaria y de intervención.	600,000,000.00	0.00	0.00
	Difundir los cursos de capacitación virtual en transparencia y acceso a la información dirigidos a servidores públicos y ciudadanos.	50,000,000.00	0.00	0.00
	Fortalecer la estrategia de divulgación para dar a conocer a la ciudadanía y a los servidores públicos las decisiones relevantes proferidas por el Procurador General, las salas disciplinarias y las delegadas ante las cortes.	50,000,000.00	0.00	0.00
	<b>Total</b>	<b>700,000,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**Objetivo:** Fortalecer la capacidad institucional y de los servidores públicos para prevenir y sancionar corrupción.

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



El futuro es de todos

DNP  
Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2017011000167

**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ANTICORRUPCIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL

Productos	Actividad	Solicitado	Inicial	Vigente
Servicio para fortalecer las capacidades en temas de lucha contra la corrupción <b>Unidad:</b> Número de personas <b>Meta Horizonte:</b> 2,000.0000	Implementar un esquema de análisis integral preventivo en cuatro procesos de la gestión administrativa en los sectores salud y protección social; educación; vivienda, ciudad y territorio; inclusión social y reconciliación; y justicia y del derecho.	0.00	0.00	0.00
	Implementar un esquema de lucha contra la impunidad legal, moral, y cultural basado en sanciones, reconocimientos e incentivos en los sectores de salud y protección social; educación; vivienda, ciudad y territorio; inclusión social y reconciliación; y justicia y del derecho.	0.00	0.00	0.00
	Implementar un mecanismo permanente de petición y rendición de cuentas con organizaciones de la sociedad civil, gremios y universidades en las funciones de prevención, intervención y disciplinaria de la Procuraduría General de la Nación a nivel nacional.	0.00	0.00	0.00
	Implementar un sistema de alertas tempranas para la prevención de la corrupción y fallas administrativas en los sectores salud y protección social; educación; vivienda, ciudad y territorio; inclusión social y reconciliación; y justicia y del derecho, y en el proceso administrativo de contratación. Incluye la ventanilla única de denunciantes.	0.00	0.00	0.00
	Desarrollar una estrategia de implementación de las obligaciones de control, vigilancia y sanción de la Procuraduría General de la Nación sobre los sujetos obligados en la Ley 1712 de 2014.	0.00	0.00	0.00
	<b>Total</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



El futuro es de todos  
DNP  
Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2017011000167

**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ANTICORRUPCIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL

**Regionalización de Recursos en la Vigencia 2020**

Departamento	Solicitado			Inicial			Vigente		
	Nación	Propios	Otras Fuentes	Nación	Propios	Otras Fuentes	Nación	Propios	Otras Fuentes
NO REGIONALIZABLE	1,450,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000,000.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>1,450,000,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,000,000,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,000,000,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**Focalización de Recursos en la Vigencia 2020**

Tipo	Categoría	Valor Solicitado	Valor Inicial	Valor Vigente
Construcción de Paz	2. Participación Política - 2.1 Derechos y garantías plenas para el ejercicio de la oposición política en general, y en particular para los nuevos movimientos que surjan luego de la firma del Acuerdo Final.	0.00	600,000,000.00	600,000,000.00
	6. Implementación, Verificación y Refrendación - 6.5. Herramientas de difusión y comunicación	0.00	150,000,000.00	150,000,000.00
	<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>750,000,000.00</b>	<b>750,000,000.00</b>
Participación ciudadana	Capacidad institucional para garantizar el derecho a la participación ciudadana- fortalecimiento de la capacidad institucional para la promoción de la participación ciudadana	0.00	850,000,000.00	850,000,000.00
	<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>850,000,000.00</b>	<b>850,000,000.00</b>

**INDICADORES**

**Ponderación de Indicadores Gestión Vs Productos para la Vigencia: 2020**

	Ponderación
Indicadores de Producto	80.00 %
Indicadores de Gestión	20.00 %
<b>Total</b>	<b>100.00 %</b>

**Indicadores de Gestión - Meta Vigente**

Indicador	2018	2019	2020
9900G005 - Programas De Capacitación Diseñados <b>Unidad de Medida:</b> Número	1.0000	1.0000	1.0000
9900G020 - Talleres O Actividades De Capacitación Realizados <b>Unidad de Medida:</b> Número	100.0000	100.0000	150.0000
9900G028 - Equipos E Insumos Adquiridos <b>Unidad de Medida:</b> Número	1.0000		

**Indicadores de Producto - Meta Vigente**

**Indicadores de Producto Cadena de Valor - Meta Vigente**

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



El futuro es de todos  
DNP  
Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2017011000167

**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ANTICORRUPCIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL

**Objetivo Especifico:** Fortalecer la capacidad institucional y de los servidores públicos para prevenir y sancionar corrupción.

Producto	Indicador	2018	2019	2020
Servicio para fortalecer las capacidades en temas de lucha contra la corrupción	250300900 - Personas certificadas <b>Tipo indicador:</b> Indicador de Programa <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 5,000.0000	2,000.0000	1,500.0000	1,500.0000
	250300903 - Sectores incluidos en la estrategia de alertas tempranas <b>Tipo indicador:</b> Indicador de Programa <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 2.0000	2.0000	0.0000	0.0000

**Objetivo Especifico:** Promover una cultura ciudadana de aprecio y cuidado de lo público y de cumplimiento a la ley en la vida cotidiana y en la gestión pública.

Producto	Indicador	2018	2019	2020
Servicio de educación informal en materia de cultura de legalidad	250300500 - Personas capacitadas <b>Tipo indicador:</b> Indicador de Programa <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 1,503,000.0000	1,500,000.0000	1,500.0000	1,500.0000
	250300502 - Veedurías ciudadanas implementadas <b>Tipo indicador:</b> Indicador de Programa <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 2.0000	2.0000	0.0000	0.0000
Servicio de educación informal en materia de transparencia y acceso a la información pública	250300200 - Personas capacitadas <b>Tipo indicador:</b> Indicador de Programa <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 5,000.0000	3,000.0000	1,000.0000	1,000.0000

**Indicadores de producto de programa**

Indicador	Vigencia	Meta Vigente	Principal	Acumulativo
Personas capacitadas <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 1503000.0000	2018	1,500,000.0000	Si	Si
	2019	1,500.0000	Si	Si
	2020	1,500.0000	Si	Si
	2018	3,000.0000	Si	No
	2019	1,000.0000	Si	No
	2020	1,000.0000	Si	No
Personas certificadas <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 5000.0000	2018	2,000.0000	Si	Si
	2019	1,500.0000	Si	Si
	2020	1,500.0000	Si	Si
Sectores incluidos en la estrategia de alertas tempranas <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 2.0000	2018	2.0000	No	Si
	2019	0.0000	No	Si
	2020	0.0000	No	Si
Veedurías ciudadanas implementadas <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 2.0000	2018	2.0000	No	Si
	2019	0.0000	No	Si
	2020	0.0000	No	Si

**Regionalización de Indicadores de Producto para la Vigencia: 2020**



**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2017011000167

**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ANTICORRUPCIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL

## POLÍTICAS TRANSVERSALES

Información de Políticas Transversales para la Vigencia: 2020

Política
Construcción de Paz
Participación ciudadana

## FILTROS DE CALIDAD

Observaciones del Proyecto

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2017011000167

**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ANTICORRUPCIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL

**Control de Formulación Técnico**

**Funcionario** John Harold Franco Trujillo  
**Cargo** ASESOR 1AS-19  
**Fecha** 2020-Jan-27 16:09:01

**Observación**

Dimension	Pregunta	Explicacion	Respuesta	Observacion Respuesta
Cadena de Valor	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
	¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	S	
Regionalización	¿Considera que el Proyecto esta bien clasificado como NO regionalizable?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	S	
Relación con la planificación	¿Si el proyecto está asociado a una política transversal, esta fue focalizada adecuadamente?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas. Si considera que el proyecto debe estar marcado con alguna de las políticas y no lo esta, responda No e incluya la observación para que se devuelva el proyecto.	N/A	El proyecto no está asociado a políticas transversales

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

Código Bpin:

2017011000167

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ANTICORRUPCIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL

Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.	S	
	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	
	¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	
	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	S	
	¿Los recursos del proyecto son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento de los Proyectos de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución . Cuando implique programación presupuestal revisar la coherencia de su ejecución en vigencias anteriores y la propuesta de programación.	S	
	¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas a través del indicador del producto del proyecto?	Se refiere a si los recursos solicitados cubren la necesidad programada en flujo de caja del proyecto y si están acorde con la meta que programaron en los indicadores de producto.	S	
Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿Dentro de la formulación el proyecto contempla en su horizonte la programación de recursos para alguna de sus tres etapas (pre inversión, inversión y operación)?	En la actualización del proyecto, la entidad debe considerar los recursos y fuentes de financiación que requiere en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación). (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para cubrir su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión, como por ejemplo su mantenimiento).	S	

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2017011000167

**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ANTICORRUPCIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL

Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	S	
	¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) de su entidad?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP.	S	
	¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	S	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2017011000167

**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ANTICORRUPCIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL

**Entidad Jefe Planeacion**

**Funcionario** José Alirio Salinas Bustos  
**Cargo** JEFE OFICINA DE PLANEACIÓN PROCURADURÍA  
**Fecha** 2020-Jan-27 16:30:44

**Observación**  
Se lleva a cabo actualización del proyecto para ajustarlo al monto efectivamente apropiado en el Decreto de Liquidación del Presupuesto vigencia 2020.

Dimension	Pregunta	Explicacion	Respuesta	Observacion Respuesta
Cadena de Valor	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
	¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	S	
Regionalización	¿Considera que el Proyecto esta bien clasificado como NO regionalizable?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	S	
Relación con la planificación	¿Sí el proyecto está asociado a una política transversal, esta fue focalizada adecuadamente?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas. Si considera que el proyecto debe estar marcado con alguna de las políticas y no lo esta, responda No e incluya la observación para que se devuelva el proyecto.	N/A	El proyecto no está asociado a políticas transversales

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

Código Bpin:

2017011000167

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ANTICORRUPCIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL

Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.	S	
	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	
	¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	
	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	S	
	¿Los recursos del proyecto son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento de los Proyectos de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución . Cuando implique programación presupuestal revisar la coherencia de su ejecución en vigencias anteriores y la propuesta de programación.	S	
	¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas a través del indicador del producto del proyecto?	Se refiera a si los recursos solicitados cubren la necesidad programada en flujo de caja del proyecto y si están acorde con la meta que programaron en los indicadores de producto.	S	
Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿Dentro de la formulación el proyecto contempla en su horizonte la programación de recursos para alguna de sus tres etapas (pre inversión, inversión y operación)?	En la actualización del proyecto, la entidad debe considerar los recursos y fuentes de financiación que requiere en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación). (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para cubrir su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión, como por ejemplo su mantenimiento).	S	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2017011000167

**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ANTICORRUPCIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL

Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	S	
	¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) de su entidad?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP.	S	
	¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	S	

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



El futuro es de todos  
 DNP Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2017011000167  
**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ANTICORRUPCIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL

**Cabeza de Sector Jefe Planeacion**

**Funcionario** José Alirio Salinas Bustos  
**Cargo** JEFE OFICINA DE PLANEACIÓN PROCURADURÍA  
**Fecha** 2020-Jan-28 10:28:22

**Observación**

Se llevó a cabo actualización del proyecto para ajustarlo al monto disponible en el Decreto de Liquidación de la vigencia 2020, de acuerdo a documento remitido por la Oficina de Sistemas de la Procuraduría General de la Nación y cargado en el módulo de archivos adjuntos.

Dimension	Pregunta	Explicacion	Respuesta	Observacion Respuesta
Cadena de Valor	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
Relación con la planificación	¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica del Sector.	S	
	¿Sí el proyecto está asociado a una política transversal, esta fue focalizada adecuadamente?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas. Si considera que el proyecto debe estar marcado con alguna de las políticas y no lo esta, responda No e incluya la observación para que se devuelva el proyecto.	N/A	El proyecto no se encuentra asociado a ninguna política transversal.
Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.	S	
	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	



FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2017011000167

**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ANTICORRUPCIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL

Seguimiento a proyectos de inversión	¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	
	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	S	
	¿Los recursos del proyecto son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento de los Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución . Cuando implique programación presupuestal revisar la coherencia de su ejecución en vigencias anteriores y la propuesta de programación.	S	
Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	Evalúa si el proyecto fue formulado o actualizado teniendo en cuenta los recursos que se deben considerar en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación), para garantizar la ejecución y sostenibilidad del mismo.	S	
	¿En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	N/A	La ejecución del proyecto no requiere de permisos especiales.
	¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales la cabeza sectorial, el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario. (Relacionar donde se deben verificar éstos soportes).	S	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2017011000167

**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ANTICORRUPCIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL

Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP.	S	
--	--	--	---	--

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



El futuro es de todos  
 DNP Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2017011000167  
**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ANTICORRUPCIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL

**Control de Viabilidad Tecnico**

**Funcionario** José Alirio Salinas Bustos  
**Cargo** JEFE OFICINA DE PLANEACIÓN PROCURADURÍA  
**Fecha** 2020-Jan-28 10:14:47

**Observación**

Se llevó a cabo actualización del proyecto para ajustarlo al monto disponible en el Decreto de Liquidación de la vigencia 2020, de acuerdo a documento remitido por la Oficina de Sistemas de la Procuraduría General de la Nación y cargado en el módulo de archivos adjuntos.

Dimension	Pregunta	Explicacion	Respuesta	Observacion Respuesta
Cadena de Valor	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
Relación con la planificación	¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica del Sector.	S	
	¿Sí el proyecto está asociado a una política transversal, esta fue focalizada adecuadamente?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas. Si considera que el proyecto debe estar marcado con alguna de las políticas y no lo esta, responda No e incluya la observación para que se devuelva el proyecto.	N/A	El proyecto no se encuentra asociado a ninguna política transversal.
Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.	S	
	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

Código Bpin:

2017011000167

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ANTICORRUPCIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL

Seguimiento a proyectos de inversión	¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	
	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	S	
	¿Los recursos del proyecto son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento de los Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución . Cuando implique programación presupuestal revisar la coherencia de su ejecución en vigencias anteriores y la propuesta de programación.	S	
Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	Evalúa si el proyecto fue formulado o actualizado teniendo en cuenta los recursos que se deben considerar en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación), para garantizar la ejecución y sostenibilidad del mismo.	S	
	¿En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	N/A	La ejecución del proyecto no requiere de permisos especiales.
	¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales la cabeza sectorial, el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario. (Relacionar donde se deben verificar éstos soportes).	S	

**FICHA EBI****SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**El futuro  
es de todosDNP  
Departamento  
Nacional de Planeación**Código Bpin:**

2017011000167

**Nombre del Proyecto:**

IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ANTICORRUPCIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL

Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP.	S	
--	--	--	---	--

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



El futuro es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2017011000167

**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ANTICORRUPCIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL

**Control Posterior de Viabilidad Técnico**

**Funcionario** Paula Vanessa Páez Barreto  
**Cargo** Contratista  
**Fecha** 2020-Feb-21 16:16:15

**Observación**

Considerando la viabilidad otorgada por los controles de la Entidad y el Sector, se recomienda registrar los cambios en la ficha de este proyecto. La entidad deberá adjuntar para la siguiente actualización de ficha el cronograma actualizado, teniendo en cuenta las modificaciones presupuestales en las actividades.

Se hace la recomendación de actualizar los avances del proyecto, en el Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión - SPI cada mes; y de acoger lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley 1940 de 2018, relativo al Plan de Austeridad del Gasto para 2019.

En los términos artículo 2.2.6.3.3 del Decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional, la estructuración general del proyecto, incluidas entre otras la definición de las actividades y de las estrategias que los soportan, los indicadores, la articulación con los planes institucionales y sectoriales, y con el Plan Nacional de Desarrollo, la identificación de la población beneficiaria de la totalidad de sus fuentes de financiación, la regionalización de la inversión y de las variables que sean necesarias para la evaluación previa que soporta la decisión de realizar el proyecto, son responsabilidad en cada entidad por la dependencia responsable de la ejecución del proyecto.

Finalmente, de conformidad con el artículo 2.2.6.3.6 del mencionado Decreto, la verificación del cumplimiento de requisitos para la formulación del proyecto de inversión está a cargo de la oficina de planeación o quien haga sus veces en el respectivo ministerio o departamento administrativo al cual se encuentre adscrita o vinculada la entidad ejecutora, o de la instancia designada para el efecto en aquellas entidades que no hagan parte de la rama ejecutiva del poder público.

Es clave considerar que la ejecución de los recursos debe corresponder con lo planeado por la entidad en la ficha del proyecto y que debe garantizarse el cumplimiento de la normatividad presupuestal, contractual y los mecanismos de lucha contra la corrupción enunciada en el Estatuto Anticorrupción (Ley 1474/2011).

Dimensión	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación Respuesta
Cadena de valor del proyecto	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
Regionalización	¿Considera que el Proyecto esta bien clasificado como NO regionalizable?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	S	
Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.	S	
	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	La entidad deberán adjuntar en la siguiente actualización de ficha el cronograma ajustado, en el cual se evidencia las modificaciones presupuestales y en actividades.

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2017011000167

**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ANTICORRUPCIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL

Seguimiento a proyectos de inversión	¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	
	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	S	
	¿Los recursos del proyecto son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento de los Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución . Cuando implique programación presupuestal revisar la coherencia de su ejecución en vigencias anteriores y la propuesta de programación.	S	

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



El futuro es de todos  
 DNP Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2017011000167  
**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ANTICORRUPCIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL

**Control Posterior de Viabilidad Subdirector**

**Funcionario** Lina María Valencia Ordóñez  
**Cargo** Coordinadora Grupo de Gobierno  
**Fecha** 2020-Mar-10 14:55:11

**Observación**

Considerando la viabilidad otorgada por los controles de la Entidad y por el control técnico DNP, se registra la solicitud de actualización del proyecto en el SUIFP. La entidad deberá adjuntar para la siguiente actualización de ficha el cronograma actualizado, teniendo en cuenta las modificaciones presupuestales en las actividades.

Se hace la recomendación de actualizar los avances del proyecto, en el Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión - SPI cada mes; y de acoger lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley 1940 de 2018, relativo al Plan de Austeridad del Gasto para 2019.

En los términos artículo 2.2.6.3.3 del Decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional, la estructuración general del proyecto, incluidas entre otras la definición de las actividades y de las estrategias que los soportan, los indicadores, la articulación con los planes institucionales y sectoriales, y con el Plan Nacional de Desarrollo, la identificación de la población beneficiaria de la totalidad de sus fuentes de financiación, la regionalización de la inversión y de las variables que sean necesarias para la evaluación previa que soporta la decisión de realizar el proyecto, son responsabilidad en cada entidad por la dependencia responsable de la ejecución del proyecto.

Finalmente, de conformidad con el artículo 2.2.6.3.6 del mencionado Decreto, la verificación del cumplimiento de requisitos para la formulación del proyecto de inversión está a cargo de la oficina de planeación o quien haga sus veces en el respectivo ministerio o departamento administrativo al cual se encuentre adscrita o vinculada la entidad ejecutora, o de la instancia designada para el efecto en aquellas entidades que no hagan parte de la rama ejecutiva del poder público.

Es clave considerar que la ejecución de los recursos debe corresponder con lo planeado por la entidad en la ficha del proyecto y que debe garantizarse el cumplimiento de la normatividad presupuestal, contractual y los mecanismos de lucha contra la corrupción enunciada en el Estatuto Anticorrupción (Ley 1474/2011).

Dimensión	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación Respuesta
Cadena de valor del proyecto	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	No se realizaron ajustes al respecto.
	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	No se realizaron ajustes al respecto.
Regionalización	¿Considera que el Proyecto esta bien clasificado como NO regionalizable?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	S	No se realizaron ajustes al respecto.
Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.	S	No se realizaron ajustes al respecto.
	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	Se solicita a la entidad adjuntar en la siguiente actualización de ficha el cronograma ajustado, en el cual se evidencien las modificaciones presupuestales y en actividades.



FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro es de todos

DNP  
Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2017011000167

**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ANTICORRUPCIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL

Seguimiento a proyectos de inversión	¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	No se realizaron ajustes al respecto.
	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	S	No se realizaron ajustes al respecto.
	¿Los recursos del proyecto son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento de los Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución . Cuando implique programación presupuestal revisar la coherencia de su ejecución en vigencias anteriores y la propuesta de programación.	S	No se realizaron ajustes al respecto.

CAMBIOS REALIZADOS

Grupo	Valor Actual	Valor Anterior